



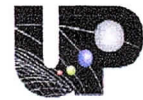
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2022

Segunda Sesión Ordinaria

En la Ciudad de Suchiapa, Chiapas, siendo las 11:10 horas del día 24 del mes de mayo del año 2022, se convocó en la Sala de Juntas de la Oficina de la Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Chiapas, ubicada en Carretera Tuxtla Gutiérrez – Portillo Zaragoza Km. 2 + 500, a los ciudadanos integrantes del Comité de **Ética y Prevención de Conflictos de Interés**, C. P. **Luis Raquel Serrano Pozo**, Presidente, L.A.E. **Luis Camarillo Torres**, Secretario Ejecutivo, Lic. **Carlos Eugenio Serrano Herrera**, Secretario Técnico, Lic. **Fernando García Domínguez**, Integrante Propietario, Mtro. **Fabio Fernández Ramírez**, Integrante Propietario, Mtro. **Erwin Beutelspacher Santiago**, Integrante Propietario y el C. P. **Gabriel Toalá Moreno**, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en términos de los artículos 5, 6, 28, fracción I y 29 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quienes fueron citados para desahogar el siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Lista de Asistencia.
- III. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- IV. Lectura y aprobación del orden del día.
- V. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- VI. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores
- VII. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Chiapas.
- VIII. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación, de la convocatoria abierta a todo el personal de la Universidad Politécnica de Chiapas para participar como personas consejeras, conforme a lo dispuesto en el numeral 14 de la sección segunda del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como las fracciones XV y XVII del artículo 25 de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de prevención de conflictos de interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- IX. Programas de acciones de capacitación y sensibilización en materia de igualdad laboral y no discriminación 2022.
- X. Cuestionario de verificación de la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las reglas de integridad y del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Chiapas.
- XI. Asuntos Generales.



- XII. Lectura y ratificación de Acuerdos.
- XIII. Cierre y clausura de la segunda sesión ordinaria.

Desahogo del Orden del Día

Primer Punto del Orden del Día.- Bienvenida:

El C. P. Luis Raquel Serrano Pozo, Presidente del Comité, en uso de la voz, agradeció la presencia de los miembros de este Órgano Colegiado, para efecto de que se celebre la Segunda Sesión Ordinaria 2022.

Segundo Punto del Orden del día.- Lista de Asistencia:

Acto seguido el C. P. **Luis Raquel Serrano Pozo**, Presidente del Comité, en uso de la voz, da a conocer que para esta sesión fueron convocados y se encuentran presentes, el de la voz, así como el L.A.E. **Luis Camarillo Torres**, Secretario Ejecutivo, **Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera**, Secretario Técnico, **Lic. Fernando García Domínguez**, Integrante Propietario, **Mtro. Fabio Fernández Ramírez**, Integrante Propietario, y el C. P. **Gabriel Toalá Moreno**, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico, no así el **Mtro. Erwin Beutelspacher Santiago**, Integrante Propietario, no obstante haber sido convocado por los medios correspondientes.

Tercer Punto del Orden del día.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión:

Continuando con el orden del día, se constata la existencia de quórum legal reglamentario, al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes del Comité, con base en la lista de asistencia, por lo que procede a instalar la sesión, declarando formalmente la Segunda Sesión Ordinaria 2022.

Cuarto Punto del Orden del día.- Lectura y Aprobación del Orden del Día:

Acto seguido el C. P. Luis Raquel Serrano Corzo, Presidente del Comité, hace del conocimiento a los integrantes los puntos que comprende la Orden del Día, sometiendo a su consideración la misma a efectos de que si no tienen objeción alguna se apruebe en sus términos y se proceda al desahogo, por lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia manifiestan su conformidad con la orden del día y la aprueban en los términos propuestos.

Quinto Punto del Orden del día.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior:

Continuando con la orden del día en el desahogo de este punto, se hace del conocimiento que el acta de la sesión anterior fue leída, aprobada y firmada al concluir la Primera Sesión Ordinaria, por lo que, los integrantes de este Comité manifiestan su acuerdo y la aprueban en sus términos.

Sexto Punto del Orden del día.- Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores:

Con relación al Sexto Punto del Orden del día, en el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo da a conocer a los integrantes del Comité que se distribuyó los temas de documentos normativos a elaborar, habiendo recibido el apoyo de quienes así se les solicitó, a excepción de un integrante que no asistió el día de hoy a la sesión, por lo que, los trabajos concernientes a la elaboración de la propuesta de Protocolo de Atención de Denuncias será reasignada a otro integrante a fin de que se someta a la aprobación a la brevedad posible.

Séptimo Punto del Orden del día.- Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Chiapas:

Respecto del siguiente punto del Orden del día, el Presidente del Comité hace saber que la propuesta de Código de Conducta fue remitida junto con la convocatoria a todos los integrantes de este colegiado, a efectos de que si tienen alguna propuesta de modificación o adición lo manifiesten, por lo que, se somete a su consideración los términos propuestos de dicho instrumento normativo, sin que haya propuesta alguna de modificación o adición; acto seguido, se somete a la aprobación de los integrantes del Comité quienes al emitir su votación lo aprueban por unanimidad.

Consecuentemente, una vez que se haya requisitado con las firmas de los integrantes del Comité el Código de Conducta, así como la presente acta, sea cargado en el Sistema CEPCI a fin de que se le dé la debida publicidad.

Octavo Punto del Orden del día.- Lectura, análisis y, en su caso, aprobación, de la convocatoria abierta a todo el personal de la Universidad Politécnica de Chiapas para participar como personas consejeras, conforme a lo dispuesto en el numeral 14 de la sección segunda del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como las fracciones XV y XVII del artículo 25 de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de prevención de conflictos de interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas:

Acto seguido, en el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente manifiesta que la propuesta de Convocatoria Abierta fue turnada a los integrantes del Comité junto con la Convocatoria para esta sesión, por lo que, se les pide que de tener manifestación alguna como propuesta al proyecto se haga saber en este momento, sin que haya participación al respecto; continuamente, se somete a la aprobación de los integrantes del Comité, por lo que, de forma unánime es aprobada por todos los integrantes.

Noveno Punto del Orden del día.- Programas de acciones de capacitación y sensibilización en materia de igualdad laboral y no discriminación 2022:

En el siguiente punto del orden del día se da a conocer el Programa Anual de Capacitación 2022, mismo que fue remitido junto con la convocatoria a esta sesión el cual comprende Acciones de Capacitación y Sensibilización en Materia de Igualdad Laboral y No Discriminación 2022, a efectos de que los integrantes del Comité se enteren del cronograma de actividades a realizar, mismo que al no haber propuesta de modificación o adición se somete a la aprobación de los integrantes del Comité, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité.

Décimo Punto del Orden del día.- Cuestionario de verificación de la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las reglas de integridad y del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Chiapas:

Siguiendo con el desahogo del orden del día, en este punto el Presidente del Comité hace saber a los integrantes del Comité que la propuesta de Cuestionario de Verificación de la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Chiapas fue remitida a los integrantes del Comité junto con la convocatoria a esta sesión a efectos de que se conociera su contenido, por lo que, impuestos del número de preguntas y sus reactivos, los integrantes de este órgano colegiado, aprueban por unanimidad el mismo.

Acto seguido se acuerda que la aplicación del cuestionario aprobado deberá hacerse de manera semestral a efectos de tener la percepción que sobre dichos instrumentos normativos tienen los participantes y obtener una mejor estadística respecto de la aplicación y cumplimiento de los mismos.

Décimo Primer Punto del Orden del día.- Asuntos Generales:

Dentro de los Asuntos Generales se acordó lo siguiente:

- 1.- Solicitar cursos de capacitación a los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- 2.- Adecuar el nuevo cuestionario para los cursos de SEIGEM.
- 3.- Proceder a la carga de del Código de Conducta al Sistema CEPCI antes del 31 de mayo.
- 4.- Atender el requerimiento de información del Lic. Wilson Espinosa Aguilar, Director de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética.

Décimo Segundo Punto del Orden del día.- Lectura y ratificación de Acuerdos:


En el desahogo de este punto del orden del día, se da lectura a los acuerdos asumidos, mismos que son ratificados por los presentes por lo que sus efectos surtirán a partir de esta fecha de sesión, debiendo cumplirse los mismos en sus términos.



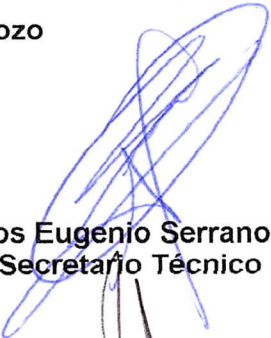


Décimo Tercer Punto del Orden del día.- Cierre y clausura de la segunda sesión ordinaria:

No habiendo otro asunto que tratar y considerando que se han desahogado todos los puntos del orden del día aprobado, se da por clausurados los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, siendo las 12:10 horas del mismo día y fecha de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


C.P. Luis Raquel Serrano Pozo
Presidente


L.A.E. Luis Camarillo Torres
Secretario Ejecutivo


Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera
Secretario Técnico


C. Fernando García Domínguez
Integrante Propietario


Mtro. Fabio Fernández Ramírez
Integrante Propietario

C. P. Gabriel Toalá Moreno
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Chiapas, de fecha 24 de mayo de 2022.